

D. Agustín Mberimo Pascual  
Hotel Foch.  
Rue de Foch, 11  
Montpellier (France)

LA CIUDAD

# LOS CAMPOS

A las sociedades no las salvan los que critican; las salvan los que se sacrifican.

Gil Robles, 22-XII-1934.

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año . . . . . 5,50  
Trimestre . . . . . 1,50  
Número suelto . . . . . 0,10

AÑO V

SEGOVIA 16 DE FEBRERO DE 1935

NUM. 162

EL HOMENAJE QUE FALTABA

## Los obreros católicos de Asturias

Las etapas de la revisión de las turbulencias revolucionarias de Asturias no serían completas si constasen sólo de partes oficiales, frotamientos de manos en las esferas superiores por la contención de la ola revolucionaria, entrega de donativos a quienes más pusieron en aquel duro trance y de liquidación definitiva de los posos revolucionarios.

El homenaje particular—a que el Estado no ha ocurrido, a pesar de estar obligado—de que han sido objeto los mineros católicos asturianos por su lucha denodada contra el desastre, viene a confirmarlo y a llenar un vacío.

¡Los mineros católicos de Asturias! He aquí unos hombres católicos, no con el catolicismo fácil de quienes nada exponen directamente. Unos hombres que no ostentan su título de católicos en los salones, ni en la paz de los templos, ni en las filas de procesiones más o menos aparatosas, ni en casinos, ni en centros de gentes educadas que acogen a todo el mundo sin provocar a nadie. Unos hombres que no se mueven en un ambiente propicio a la religiosidad. Al contrario: el medio de esos hombres es la taberna de aires revolucionarios, la compañía de gentes de ideología frenética, encanecidas en el vicio, en la blasfemia, en el atropello y en la negación de todo principio religioso. Todo entre la burla diaria, tremenda, de sus convecinos, y entre los azares de una vida onerosa—porque también a ellos les llegó la zarpa del paro forzoso—económicamente por entregas.

Es la situación de esos valientes obreros católicos asturianos algo que tiene un recio valor de lucha contra todo y contra todos, en un ambiente hostil y persecutorio. La defensa que de su situación hicieron esos hombres es bien conocida. Aún perdura en la memoria de todos los españoles su gesto tranquilo y decidido ante los horrores de la revolución socialista, a cuyo paso salieron con el único medio que en aquellos momentos trágicos tenían para defender sus vidas, familias, honras y Patria: con las armas. Pero no tomaron las armas por un capricho, de su voluntad. La necesidad y los fieros propósitos de los revolucionarios se las pusieron en la mano, y de ellas hicieron el uso legítimo y ecuánime que les daba el sagrado derecho de defensa, sin salirse de él, más también sin que les temblara el pulso.

Ellos quisieran no volver a verse en semejantes momentos de tragedia colectiva—que la suya les merecía un desinterés heroico—, por no tener que recurrir a lo que un espíritu católico de hermanos, aun para los adversarios en ideas religiosas y sociales, les presenta como odioso...

Y aquí está la segunda modalidad de los mineros católicos asturianos. Son los mismos, de rostro tan duro como el pico que manejan y tan negro como el carbón que extraen. Pero sencillos y transparentes de espíritu, como si fuesen doncellas. Han estado en Madrid para enseñar—con los representantes del obrerismo católico de España—a ser católicos, a mantener las doctrinas sociales de los Papas, a discutir los problemas de la sociología cristiana, que no es letra de las Encíclicas Pontificias, o de los Santos Evangelios, sino acción—acción que parece que estorba a muchos sedicentes católicos—ja estas alturas—y realidad vivida entre tabernas y enemistades y ferocidad de ambiente... Realidad toda ella informada por un espíritu de catolicismo práctico de superación del deber individual y de proselitismo.

El Congreso de los Obreros Católicos españoles, que se ha celebrado la pasada semana, tiene un sello peculiar: el que le presta ese grupo de obreros asturianos, que saben de las verdaderas dificultades de ser católico práctico «de verdad», y de lo arriesgado que es el profesar una doctrina social que lleva en el encabezamiento la palabra JUSTICIA SOCIAL—menos caridad y más justicia, caridad como supletoria tan sólo de la justicia—, pero exenta de odios.

El aplauso de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS a los mineros católicos de Asturias y a la vida admirable del jefe de estos hombres heroicos, que se llama Vicente Madera, es cerrado y sonante.



«Según han declarado unos testigos, el señor Azaña, antes del 6 de Octubre, estuvo examinando unos petos que protegen contra las balas sea cualquiera su calibre.»  
(De los periódicos.)

¡Qué interesantes declaraciones nos van haciendo, por escalas!...  
¡Qué entretenidas descripciones de los petos contra las balas!...  
Ahora resulta que el estadista de las manos en los bolsillos que miraba, como un turista, mientras fumaba cigarrillos en el balcón del Ministerio, aquellas trágicas jornadas se ha interesado—¡oh, ¡stupero!—por esas cosas aceraadas...  
Como infasión del medioevo cuando de algara se partía, el estadista de relevo un sudor frío sentiría...  
No cabe duda que, por eso, a ver el "peto" Azaña fue...  
¿Presentaría aquel suceso que le impidió tomar café?...  
¿Por qué no tuvo previsión y adquirió un "peto" de contado?...  
¡No precisara aquel balcón do se escondió, yendo blindado!...  
Y con un gesto displicente (del duro trance Dios nos libre) hubiera dicho así al oyente:  
—Estoy a prueba de calibre...  
Sin disparar "ahueque el ala", mi distinguido polizonte,  
¡Yo no me entrego!... ¡En mí la bala resbala igual que en un bisonte!...  
Lector, la cosa es increíble...  
El caso es único y sin nombre...  
Pudiendo usar peto flexible,  
que el estadista... ¡Vamos, hombre!...

## LA EXCELSA FIGURA DE PIO XI

En estos momentos de intranquilidad social, de enconada lucha entre el capital y el trabajo, de pugnas dictatoriales por éste y de defensa, proporcionada al ataque, por aquél; en estos instantes de groseros materialismos, que han paganizado todas las voluntades, y en que los imperialismos pugnan por abrirse paso sujetando a su carro triunfal a los pueblos vencidos como vulgares esclavos, ha celebrado la Iglesia el día del Papa.

Se han cumplido trece años desde que Pío XI fué elevado a la Silla de San Pedro. Esta fiesta jubilar viene a recordar con notoria oportunidad al pueblo cristiano que Pío XI, sobre ser el restaurador de las verdaderas esencias del matrimonio y de la santidad de la familia cristiana, ha sido el infatigable promotor de la Justicia social, que entroniza en la brillante Encíclica «Cuadragésimo Anno», suma y compendio de las obligaciones y derechos de patronos y obreros y único remedio a la enconada lucha social.

En estos momentos de intranquilidad social, de enconada lucha entre el capital y el trabajo, de pugnas dictatoriales por éste y de defensa, proporcionada al ataque, por aquél, es pertinente el recuerdo de la predicación social del Supremo Jerarca de la Iglesia. En estos instantes de groseros materialismos, que han paganizado todas las voluntades, y en que los imperialismos pugnan por abrirse paso sujetando a su carro triunfal a los pueblos vencidos, como vulgares esclavos, es oportuna la fiesta del Papa, que habla de Paz, calma los rencores y aviva la esperanza en los hombres de buena voluntad.

## Los diputados de Acción Popular se ocupan del paro obrero

El solar de San Agustín. La Escuela Normal. La cubierta del Clamores

El diputado señor Fernández de Córdoba nos comunica que, merced a una visita realizada por dicho diputado al señor director general de Primera Enseñanza, se ha conseguido, con la vista puesta, sobre todo, en dar ocupación a los obreros parados de la construcción, que se autorice al señor arquitecto de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, a comenzar las obras con la mayor rapidez, hasta un límite inferior a 50.000 pesetas, pues es sabido que si llega o sobrepasa de esta cantidad es necesario verificar una tramitación y expediente interminables. Sin embargo, de ello, si una vez invertida la cantidad indicada, aún no estuviere terminada la adaptación necesaria del edificio, existe promesa formal de que se hará otra nueva concesión para alivio del paro obrero en nuestra capital, hasta dejar acondicionada la nueva Escuela Normal.

Por lo tanto, el que no den comienzo esas obras, sólo ha de achacarse a la pasividad o a los múltiples quehaceres del señor arquitecto citado. Nosotros, con todo el interés que venimos demostrando por la mitigación del paro en Segovia, nos permitimos rogar a quien corresponda que, ni por un solo día más, se den nuevas largas al comienzo de estas obras.

La ex iglesia de San Agustín

Sabido es que, hace unos meses, y merced a diligencias del señor Rebollar, fué cedido al excelentísimo Ayuntamiento de Segovia el solar y ruinas del edificio que ocupó la iglesia de San Agustín, perteneciente hasta entonces al ministerio de la Guerra, con la condición de que únicamente podría ser utilizado para la construcción de un mercado cubierto de Abastos, pues en caso contrario revertiría al Estado nuevamente.

Mas como esta condición no satisfizo plenamente ni a la Corporación municipal ni al vecindario, por iniciativa del diputado señor Fernández de Córdoba y con la firma de los diputados señores marqués de Lozoya, Cano de Rueda y otros de la Ceda en número

suficiente, se ha presentado otro nuevo proyecto de ley para que dicho solar sea cedido al Ayuntamiento de Segovia sin trabas ni restricciones y para el uso que crea pertinente; este proyecto, como saben los lectores, ha sido bien acogido por la Comisión correspondiente y es seguro que dentro de pocos días será aprobada dicha ley.

Es conocido el alcance ulterior que quiere darse a esta cesión, pues la intención del señor Fernández de Córdoba, en unión con el Municipio segoviano, es poder luego ofrecer esos terrenos para la construcción en ellos del nuevo Gobierno civil.

Con este motivo hemos de permitirnos alentar a nuestros activos diputados para que no dejen de conseguir los oportunos créditos para la construcción de dicho edificio, lo cual sería el mejor coronamiento de su acertada gestión en este asunto, por lo cual habría de quedarles muy agradecida Segovia, y sobre todo las clases trabajadoras.

El río Clamores

Sabido es que en este mes darán comienzo las obras de cubierta y saneamiento del río Clamores en su parte superior hasta el puente de la carretera de San Rafael, obra presupuestada en 16.000 pesetas.

Además, la Junta nacional contra el Paro Obrero, y gracias a gestiones de los diputados de Acción Popular, está bien dispuesta para la concesión de otro crédito que se desea llegue hasta las 25.000 pesetas para continuar estas obras.

## Mañana, primera Asamblea de la Juventud Católica femenina

Hemos recibido el primer número de la «Revista de Estudios Hispánicos» que se publica en Madrid, bajo la dirección de don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, director de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS.

La revista está admirablemente editada y aspira a «ahondar en el alma de España, no con el exclusivismo egoísta de quien sólo concibe el amor a su patria como un muro de odios y recelos que le aparte de las partías ajenas, sino más bien con un fervor católico que ve sobre todo en el esfuerzo español a través de la Historia—desde que España es un anhelo supremo, en tensión trágica mantenido siempre, para extender la cultura cristiana por la paz de la tierra».

El sumario de este primer número es el siguiente:

«Política y teología», por el marqués de Lozoya; «La leyenda negra», por Roberto Levillier; «Colegios universitarios», por M. Herrero García; «Epos de los destinos», por Eugenio de D'ors; Teatro, por Huberto Pérez de la Ossa; Arte, por Peñalosa y Cáceres; Música, por José Cádiz; Hispanoamericanismo, por Manuel Ballesteros.

## LO DE LA SEMANA

La coeducación en las Normales

En una sesión parlamentaria ha sido tomada en consideración una propuesta de la señorita Bohigas, de Acción Popular, para que desaparezca la promiscuidad de sexos en las Escuelas Normales del Magisterio. Es de esperar que esta cuestión no tardará mucho en quedar sometida a un proyecto de ley.

Aparte del aspecto moral de la educación por separado, aboga por la separación de alumnos y alumnos otra razón: la de que su influencia, mediante una reglamentación debida, se hará sentir indefectiblemente en la marcha estudiosa de la juventud en nuestras Normales. Razón de disciplina interna y de seriedad externa, lo bastante fuerte para que todos pongan especial cuidado en no interceptar los pasos de lo que será el mencionado proyecto.

Porque es indudable que la coeducación ha dado frutos perniciosos. Ha comenzado por sentar una camaradería de mal gusto, para terminar originando la travesura colectiva en la que, por desgracia, ha entrado la juventud escolar. Todo lo malo y reprochable de los jóvenes y nada de lo mucho que tienen de aprovechable. Todo lo detestable de las jóvenes, sin nada de lo bueno de ellas.

He ahí el resultado de esa mezcla, con un residuo de infantilidad, ligereza y falta de estímulo.

Nosotros somos partidarios de la separación escolar, aun en las escuelas superiores, por razones de índole recia, de obligada aversión a los factores desfigurantes de la individualidad y de positivo desprecio para todas esas teorías que, con el mote de modernas, descuartizan las psicologías y no crean perso-

nas sino esos tipos intermedios, sin fisonomía propia, que es la pérdida mayor de la textura humana en un sistema pedagógico. La coeducación no es necesaria para que los jóvenes aprendan a conocerse. La simultaneidad de vida escolar, es algo así como un piélagos de confusiones en la educación, en el alma y en la instrucción.

De todos los modos, se puede consultar a los padres. Estamos seguros que ninguno de los que se preocupan de las andanzas y del porvenir de sus hijos, votará por la coeducación. La conveniencia de la separación escolar de los sexos la da una experiencia de los padres.

El colmo de la intransigencia sectaria

Es probable que nuestros lectores conozcan la noticia. El Gobierno mejicano, donde la masonería dicta y opera cumplidamente, ha prohibido la película «Agua en el suelo», realizada por españoles, en escenarios nacionales y cuyo argumento, interesante y bello, es de los hermanos Alvarez Quintero.

«Agua en el suelo», al decir de los críticos, puede considerarse como la primera producción española de verdadera envergadura artística y su rodaje ante nuestro público, América del Sur y los Estados Unidos, ha obtenido un éxito rotundo y merecidísimo.

Parece ser que la prohibición por el Gobierno mejicano estriba en que en esta película aparece un sacerdote ejemplar—tipo presentado con sencillez—, cuyas bondades son, precisamente, causa de la maledicencia que le hiere con crueldad a la vez que a una inocente muchacha. Hubiera sido otra la trama en cuanto a la presentación del tipo del sacerdote y es muy probable que, el Gobierno mejicano, diera la película española a las escuelas públicas de ese país como parte obligatoria en los cursos de la enseñanza primaria.

Indica esa actitud un detalle de hostilidad

¿...? o ¿...?

(... «Y si llega a que todos los personajes de una situación sean tonos o sinvergüenzas—como sucedió, por ejemplo, cuando la Dictadura—entonces la situación se hace tan fuerte que amenaza con hacerse crónica.»)  
(De «Heraldo Segoviano», núm. 6, 2.ª época.)

El genuino hebdomadario local cree que nos ocupamos de él con preferencia. Y se alaba de su segunda salida—en la primera cabalgó, como es sabido, sobre el Rocinante de la Dictadura—porque ha venido a darnos tema para amenizar nuestras columnas. Y no es eso. El fué quien primero tiró la piedra escondiendo la mano, según costumbre... Bueno, y nos llama «intrigantes», como si no supiéramos quién es el «as» de la intriga en la provincia... Y también nos llama «insidiosos». Pero, ¿ha leído el colega sus artículos?...

Nos satisface, por otra parte, que en esta su segunda salida y en el tercero o cuarto mote que pone en su escudo, declare su «rabiosa independencia» para «decir cosas» y formar la «conciencia» ciudadana. Pero para formar esa «conciencia» es necesario que consigne, primeramente, en qué clasificación han de colocar los ciudadanos la primera etapa del hebdomadario. Ahora, nos dice que es «independiente», pero y, ¿cuándo formaba en las filas de la Dictadura?...

que, si la causa primordial no fuera la apuntada, sorprendería por coincidir con los momentos en que nuestro público, nuestros empresarios y nuestros distribuidores de películas se complacen en dispensar trato de favor a las producciones cinematográficas mejicanas, tan pobres de ideología como lamentables de realización.

La cerialidad al servicio de la masonería conducen a los países a extremos tan execrables como este que comentamos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

COLON, 7

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

# LA CAMPAÑA DE LA CEDA

## Acción Popular intensifica la propaganda en toda España

Se anuncian varios actos, en los que intervendrán los tres ministros de la Ceda  
El señor Gil Robles continuará la campaña en Cataluña

**Cuenca.**—En la provincia de Cuenca se han constituido Comités de la J. A. P. en Gascuña, Almonacid del Marquesado, Barchín del Hoyo, Olmeda, Tres Juncos, Uclés, Valdeolivas y Ciudad de Priego.

Seguendo la intensa campaña de propaganda desarrollada por la Juventud, el domingo, 17, se celebrará un mitin en Valdeolivas, en el que intervendrá el presidente de la J. A. P., el de A. P. y don Enrique Cuartero, diputado a Cortes por la provincia.

Cunde el entusiasmo por la grandiosa concentración que se celebrará en la histórica villa de Uclés, en el mes de Mayo, a la que asistirá Gil Robles.

**Vigo.**—En el cine Quiroga, de Marcú, se celebró un mitin, apareciendo el local abarrotado de público, predominando la clase trabajadora.

Hablaron el médico y presidente de la Unión Regional de Derechas de Marcú, señor Teixera, el secretario de la Ceda, señor Carrascal y el diputado por Pontevedra, señor Guisasaola.

Hubo mucho entusiasmo.

**Santander.**—En el Ateneo de Santander dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes de Acción Popular don Eduardo Pérez del Molino.

El numeroso público aplaudió con entusiasmo su brillante disertación.

La J. A. P., de Santander, organiza rápidamente sus Comités respectivos en multitud de Ayuntamientos de la provincia, a fin de recoger en sus filas toda la juventud que sienta afanes de justicia y de pureza política.

**Valladolid.**—En Rueda se ha celebrado con gran entusiasmo la bendición de la bandera de aquella Juventud. Pronunciaron discursos la madrina, el presidente del Centro, Pérez Cuesta; el secretario provincial de Juventudes, Foces, y el popularísimo Ruiz Alonso.

**Madrid.**—En el salón de actos de Acción Popular dió una conferencia el presidente de la Derecha Autónoma Vasca, don Juan Pablo Lojendio, sobre el tema «El hecho histórico vasco y la unidad imperial de España».

Dijo el orador que la unidad española, hecha por Isabel la Católica, sirvió para terminar con las luchas intestinas del país vasco en la Edad Media. Así surgió el nacionalismo español, teniendo como base el amor cristiano.

Niega que haya «hecho diferencial». El verdadero nacionalismo vasco quiere unir su tradición a la del pueblo español para cumplir sus destinos históricos. España necesita ahora un ideal que sirva para contrarrestar la labor de disgregación.

Fué muy aplaudido.

### Intensificación de la propaganda de A. P.

Por Acción Popular se va a intensificar la campaña de propaganda en toda España, en la que intervendrán los tres ministros de la Ceda y el jefe señor Gil Robles.

Mañana, domingo, se celebrará un acto público en Vitoria en el que intervendrán el ministro de Justicia y el secretario general del partido, señor Salmón.

El señor Aizpín se trasladará a Alicante para tomar parte en los actos de los días 23 y 24 organizados por la Derecha Regional Agraria, en los más importantes pueblos de la provincia.

El día 3 de Marzo, el ministro de Justicia dará una conferencia política en los locales de Acción Popular de Sevilla.

### Actos con intervención del señor Gil Robles

El señor Gil Robles marcha mañana a Jaén; al domingo siguiente a Salamanca, y el 10 de Marzo a Gerona. El 7 de Abril, pronunciará un discurso en Lérida y el 28 del mismo mes se organizará un gran acto en Barcelona.

## Nuevo deán del Cabildo diocesano

Anteayer se recibió en Segovia un Decreto de S. S. el Papa Pío XI con el nombramiento de deán-presidente del Cabildo Catedral de esta Diócesis a favor del M. I. señor don Aurelio del Pino Gómez.

Muy mercedamente llega el señor Del Pino a ocupar la primera silla «post pontificalem» de nuestro Cabildo Catedral en el que se destacó, con muy acusado relieve, desde que en 1925 obtuvo, previa brillantísima oposición, una canongía vacante. En 1930 fué promovido a la dignidad de arcediano, por el actual prelado de Segovia doctor don Luciano Pérez Platero. En 1918, el entonces obispo de esta Diócesis don Remigio Gandásegui, conocedor de las singulares dotes de sabiduría y prudencia del señor Del Pino, muy joven aún, lo nombró secretario de Cámara y gobierno del (bispa)do, cargo que desempeñó durante el pontificado del doctor Castro y que en la actualidad ocupa, habiéndose granjeado en su alto puesto la general estimación de todo el Clero y fieles de la Diócesis segoviana. Desde el año 1916, es profesor de Teología Dogmática de este Seminario Conciliar.

Periodista y escritor de vasta y profunda cultura y grandes dotes literarias, don Aurelio del Pino dirigió con gran acierto el semanario de Acción Católica «El Avance Social». Aún se recuerdan entre nosotros, con verdadera fruición, las polémicas doctrinales de altura que sostuvo el señor Del Pino con algunos escritores y periodistas de «La Tierra de Segovia», que dirigía don Segundo Gila. En dichas polémicas se consolidó el bien ganado prestigio del joven director de «El Avance Social».

Don Aurelio del Pino es oriundo de la villa de Riaza, en esta provincia, habiendo cursado sus estudios de Latín y Humanidades en este Seminario Conciliar y los de Filosofía y Teología en el Colegio Pontificio Español de Roma, con gran aprovechamiento y las más altas calificaciones.

Esta mañana, después de las Horas Canónicas, el señor Del Pino ha tomado posesión de su nuevo cargo.

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS envía respetuosamente al nuevo deán-presidente del Cabildo de esta Diócesis, su felicitación más efusiva y sincera, con el deseo fervoroso de que siga, como hasta el presente, laborando por el bien de la Iglesia y de Segovia.

## La capilla del Cementerio

Recordarán nuestros lectores que cuando mandaba en esta provincia aquel capitán de Caballería de los famosos tiempos provinciales cayetano-romero-socialistas, una disposición, a todas luces arbitraria, de la Alcaldía, regentada entonces por nuestro dilecto y muchas veces celebrado don Pedro Rincón y López de Villazón, clausuró la capilla del Cementerio, no porque don Pedro, etc., etcétera fuese láico, sino por ser más... que en otros lugares.

Y clausurada sigue. Nos permitimos llamar la atención del alcalde, señor Guajardo, para que vea el modo de acabar con tan irregular situación—que suscitó repetidas veces la protesta, incluso de algunos que se denominaban láicos—, permitiendo que la capilla de nuestro Cementerio sea de nuevo abierta al culto religioso, toda vez que con ello no se vulnera ninguna disposición, igual que se ha verificado en otras partes.

## LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO DE

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y \* \* \* PINTURAS FINAS \* \* \*

# Ni Castilla, ni Cataluña: España

De la actuación de Gil Robles en Cataluña, queda enhiesto un airón: España. Palabra y significado no gratos a los partidos catalanistas. De Maciá a Cambó no hay diferencia: pretenden gobernar en España, sin que Cataluña tolere Gobierno español. En el corazón de Cataluña ha quedado clavado este gesto: «cuando vuelva a Salamanca, llevaré a aquellos castellanos el eco de vuestra cordialidad».

Un recuerdo: en 1930, los pseudo-inteligentes—gentes de izquierda—se atribuyeron la representación castellana, para rendirse en aras del hecho diferencial, y fueron a poner Castilla a los pies de Cataluña. Allí nació el Estatuto, reducto de odio y sangre contra España, almacén de dinamita, cuyo estallido amenazaba con destruir a España. La actitud con que Cambó ha acogido a Gil Robles, demuestra que el perfil aducto y antiespañol de la Lliga se tiñe del amarillo de la envidia y del pesimismo de la derrota.

El cauce de la Esquerza se deslizo entre las dos orillas del socialismo y del separatismo: buscaba la autonomía para conseguir aquél. Se aprovechó del ambiente antiespañol creado por la Lliga, la que puso las garras. Ahora es la Lliga la que trata de restaurar el Estatuto, para que retorne el imperio de la plutocracia barcelonesa. Barcelona es la ciudad que más se ha lucrado del catalanismo, que no se conforma con ser capital de una región, que entiende depresiva la unión y sumisión al Estado español. Tanto, que si algún día, Barcelona fuera capital de España, se había acabado el separatismo. Porque aun entonces, en su orgullo, habrá creído que había catalanizado a España.

Desde hace cincuenta años—del doctor Robert acá—se viene combatiendo la burocracia, el idioma, el derecho español. La Esquerza ayer, la Lliga hoy, nada han hecho sino crear burocracia, forzar el idioma e implantar un derecho que no es catalán, sino socialista. Y la Lliga y la Esquerza utilizan el banderín de enganche electorero, ofreciendo burocracia, idioma y derecho, con que lucrarse en un Estado minúsculo sin perjuicio de nutrirse en un Estado grande.

Eso es lo que molesta a Cambó. Azaña no fué recibido tan hostilmente por el jefe de la Lliga. ¿Por qué? Había derecho a pensar que—salvando las diferencias morales—Cambó y Gil Robles están ideológicamente mucho más cerca, y, por tanto, el jefe de Acción Popular ha debido ser recibido más cortésmente. Pero Azaña, del brazo del socialismo, mereció acogida más hospitalaria de Cambó y sus huestes, porque aun representando el polo económico opuesto de la tendencia de la Lliga, les llevaba el Estatuto, del que pretende ahora aprovecharse.

Lo que ocurre, es que la opinión catalana

comienza a regenerarse, desengañada y de vuelta de autonomismos suicidas.

Mientras el esquerrismo sólo era el apoderarse de las nóminas oficiales, desmontando y desplazando a todos los funcionarios no catalanes, los aspirantes al enchufe tan contentos, y los demás indiferentes, tal vez simpatizantes con que fuera de catalanes la justicia y la policía, las obras públicas y la burocracia. Pero cuando se entró de lleno en los cauces socialistas, cuando las leyes y las fuerzas coactivas de la autoridad fueron francamente socialistas y el capitalismo, la propiedad, el orden, comenzaron a ser barridos, entonces se volvieron los ojos a España, al Estado más fuerte y más justo, para que amparase las víctimas de un pequeño Estado, en pleno derrumbadero soviético.

La Lliga ha visto con buenos ojos, ¿cómo no?, la represión revolucionaria, y aun creemos que con reservas mentales de disgusto por no haber sido aplastada la Esquerza. Pero lo que hubiera deseado es que, desplazada ésta del Poder, éste hubiese ido íntegramente a sus manos, aprovechándose de las castañas asadas al fuego de la revolución. Y así hubiera querido que la opinión sana de Cataluña, no hubiese encontrado eco en Madrid, no se la hubiera tendido una mano cordial, afectuosa, españolista, que, ofreciendo respetar lo que de conveniente tiene la autonomía, lo amparase contra los excesos de la demagogia del antiespañolismo.

Esa gallardía, caduca y trasnochada, de Cambó, debió emplearla contra Azaña y sus corifeos, roedores del orden social. Usarla ahora contra Gil Robles, el eje de la vida política nacional de justicia y españolismo, es el malhumor de un fenicio, metido a político, que no tolera el que la clientela, descorazonada y desengañada, vaya a nutrir la de nueva tienda, que vencerá en la competencia por más española, más justa y más patriótica.

## ULTRAMARINOS FINOS

DE GERMAN DE LA PUENTE

Plaza del 4 de Agosto

(Antes Caño Seco)

Teléfono 359

SEGOVIA

## Con motivo de una conferencia radiada

Doña Genoveva Sanz Herrero, en el tiempo que la dejó libre la lectura de las múltiples felicitaciones recibidas por su charla microfónica, nos hace el favor de replicar a un artículo aparecido en el número 160 de este periódico.

Al congratularnos de que la distinguida conferenciante nos dedique su atención, hemos de advertirla que los textos de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS no son anónimos. En toda ocasión, como viene sucediendo, desde el director al último redactor, respondemos de cuánto en estas columnas se escribe.

Esto sentado, queremos hacer notar—y perdone la insistencia machacona—que, en efecto, «bajo el gobierno» de las izquierdas, se «reconoció» a la mujer la plenitud de sus derechos civiles que, moral y prácticamente, había reconocido ya la Dictadura de Primo de Rivera. El famoso Gobierno de izquierdas se limitó, «nada más», que a tragar de muy mala gana la imposición de los votos de derechas y socialistas en orden al voto femenino.

También queremos hacer llegar a la autora de tan gentil réplica, nuestra miopía respecto a la obligación de que la mujer vote a Azaña y Albornoz. Creemos que por agra-

decimiento no será. Y si Albornoz y Azaña se hubieran concretado a gobernar según usara ahora doña Genoveva Sanz hablar y escribir de cuestiones religiosas junto a impresiones políticas. En el ánimo de todos está, y en el de ella ha de estarlo también, como hija de la Iglesia católica, que seguramente es, que las sectarias disposiciones de esos señores lograron levantar, como en la actualidad acontece en Méjico, la encendida protesta de la conciencia religiosa del país.

En cuanto a los demás puntos de nuestro artículo, quedan en pie, ya que la señora Sanz no intenta rebatirlos.

¡Ah!... y respecto al triunfo del «heterogéneo conglomerado derechista», ¿qué hemos de decir que no hayamos repetido varias veces?... Si de ese «conglomerado», Acción Popular y Agrarios se hubieran declarado, al igual que otros sectores, fuera del régimen, en buena doctrina democrática, ¿qué hubiera sucedido?...

Al acusar recibo de la réplica de doña Genoveva Sanz, queremos hacerle presente que entre os elementos de A. P. cuenta, en efecto, con buenos amigos que aplauden la parte de su conferencia que no se refiere a la política. Es justo tributo a fémina inteligente y culta.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

# UNIÓN COMERCIAL

VALENCIA, 61. 11.-BARCELONA

## CREDITOS-HIPOTECAS-FINCAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas, por importantes que sean.

NOTA.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

## DE SOCIEDAD

Nuevos presidente y vicepresidente de un Jurado mixto

Ha sido nombrado presidente del Jurado mixto rural de Segovia, el secretario del Juzgado municipal y abogado, don Perfecto Conde.

También se ha nombrado vicepresidente de dicho organismo el capitán de Artillería y letrado de este Colegio, don José Riera.

### Mejorado

Se halla mejorado de la ligera indisposición que sufre, nuestro querido amigo, el alcalde del Ayuntamiento de Segovia, don Pascual Guajardo.

Lo celebramos.

### Fallecimiento

En Pajares de Fresno, y a los dieciocho años de edad, ha fallecido Cándido Marino, hijo de nuestro buen amigo Francisco Marino, alcalde de dicho pueblo.

Rogamos a nuestro lectores una oración por el alma del finado.

### Restablecimiento

Se halla completamente restablecido de una gran enfermedad doña Aniana Provençio Arroyo, hermana de nuestros amigos don Elías y don Eusebio, recaudador de Contribuciones y presidente de Acción Popular, respectivamente.

## DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

*En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Semejante es el reino de los cielos a un hombre, padre de familia, que salió muy de mañana a ajustar obreros para su viña. Y habiendo convenido con los obreros en dárles un denario por día, los envió a su viña. Y saliendo, cerca de la hora tercia, vió otros en la plaza que estaban ociosos. Y les dijo: Id también vosotros a mi viña y os daré lo que fuere justo. Y ellos se fueron. Volvió a salir cerca de la hora sexta y de nona, e hizo lo mismo. Salíó por fin cerca de la hora undécima, y vió otros que estaban allí, y les dijo: ¿Qué hacéis aquí todo el día ociosos? Y ellos le respondieron: Porque ninguno nos ha contratado. Díeles: Id también vosotros a mi viña. Y al venir la noche, dijo el dueño de la viña a su mayordomo: Llama a los obreros, y págalos su jornal, comenzando por los últimos hasta los primeros. Cuando vinieron los que habían ido cerca de la hora undécima, recibieron cada cual su denario. Al llegar los primeros, creyeron que les darían más: pero no recibieron sino un denario cada uno. Y al recibirlo murmuraban contra el padre de familia, diciendo: Estos postreros sólo han trabajado una hora, y los has igualado con nosotros, que hemos llevado el peso del día y del calor. Mas él respondió a uno de ellos, y le dijo: Amigo, no te hago ningún agravio: ¿no conviniste conmigo en un denario? Toma lo que es tuyo y vete: pues quiero yo dar a este postrero tanto como a ti. ¿No me es lícito hacer de lo mío lo que quiera? ¿O será tu ojo malo porque yo soy bueno? Así que los últimos serán los primeros, y los primeros, postreros. Porque muchos son los llamados, mas pocos los escogidos. (Matth., 20, 1-16.)*

\*\*\*

Si queremos entender bien el sentido de la misa de hoy, preciso es estudiarla paralelamente con el Oficio del Breviario. Este nos da en los Maitines el relato de la creación del mundo y del hombre, la lastimosa caída de nuestros primeros padres, con la promesa inmediata del Redentor, y, por fin, acaban las lecturas nocturnas de toda esta semana con el relato de la muerte del inocente Abel y con el recuento de las generaciones que se fueron sucediendo desde Adán hasta Noé.

«Dios, dice el santo libro del Génesis, creó en el principio el cielo y la tierra, y formó en ella al hombre, poniéndole en un jardín delicioso, para que lo cultivase»; y todo lo cual no era sino una figura del futuro, porque el reino de los cielos es semejante a un padre de familia que contrató obreros para «cultivar su viña». (Evangelio.) Ahora bien, dice San Gregorio en la homilía de Maitines, «¿quién está mejor representado por ese padre de familia que nuestro Creador, el cual, con su providencia gobierna a los que creó, y cuyos son los elegidos que en este mundo viven desde el justo Abel hasta el postrero de los santos?... La viña que posee es su Iglesia y todos los que con fe resuelta se han puesto a trabajar en ella y a exhortar a los demás a que obren el bien, todos esos son los obreros de la viña. Los de la primera hora como también los de la tercera, sexta y novena son los del antiguo pueblo hebreo, que desde el principio del mundo... no dejó de cultivar la viña. Pero a la hora undécima fueron llamados los Gentiles, y a ellos precisamente se dirigen aquellas palabras: «¿Cómo estáis todo el día ociosos?» Así que, todos los hombres estamos llamados a trabajar en la viña del Señor, o sea, a glorificar a Dios, fin último de la creación, santificándonos y santificando al prójimo.

Pero Adán no cumplió debidamente su cometido, y en seguida recayó sobre él y su descendencia la terrible sentencia condenatoria del Señor: «por haber comido de la fruta vedada, la tierra será maldita y a fuerza de trabajo te producirá tu sustento... Con el sudor de tu frente comerás tu pan hasta que vuelvas a la tierra de donde has salido, porque polvo eres y al polvo has de volver».

Y comentando esto San Agustín, dice: «Expulsado del Edén el primer hombre después de su culpa, condenado por lo mismo a la muerte y a la reprobación a todos sus descendientes, corrompidos en su persona como en su fuente, toda la masa del género humano condenada, «massa damnata» vióse entonces sumida en la desgracia».

Bien podemos decir con el Intróito: los dolores de la muerte me han rodeado. «Justamente, sí, somos afligidos por nuestros pecados», y la vida cristiana viene a ser como un circo en donde hay que luchar continuamente hasta ganar la corona. Porque el denario de la vida eterna no se da sino a los que hubieren trabajado en la viña del Señor, o sea, en el cultivo de las virtudes cristianas, que suponen continua brega y grandes sudores.

Respondamos, pues, al llamamiento del Señor. Quiere vernos trabajando en su viña. Empecemos desde ahora a luchar contra nuestras pasiones.

G. P.

## LA SITUACION POLITICA EPÍSTOLAS AL ALCALDE

La situación política sigue en compás de espera hasta que los jefes de minorías decidan sobre el testimonio—ahora ya el sumario original—del alijo de armas, punto fundamental de la actualidad en nuestra patria.

Respecto a las dietas de los socialistas se ha acordado, en sesión secreta de la Cámara, que no cabía reglamentariamente una sanción general y política; pero caben, reglamentariamente, sanciones individualizadas contra quienes faltan sistemáticamente sin justificación. Desde luego, se acordó que la percepción de las dietas tenga que efectuarse personalmente y no por apoderados, como han venido cobrando los señores Prieto, Nellen, etc.

En cuanto al alijo de armas, en la reunión de jefes de minoría celebrada el jueves, el señor Gil Robles hizo constar: Primero. Que la minoría popular agraria entendía que en el testimonio enviado a la Cámara había elementos sobrados de juicio para formular la acusación y que en ese sentido tenía ya preparada la proposición acusatoria.

Segundo. Que, sin embargo, puesto que alguien invocaba deficiencias del testimonio en relación con el sumario, podía accederse a lo solicitado por el señor Barcia, pero pidiendo, en vez de un testimonio, que tardaría mucho en venir, el mismo sumario original, que puede remitirse en dos o tres días.

Tercero. Que tan pronto llegue en ese plazo brevísimo el sumario original, se dé un plazo máximo de ocho días para que el estudio quien quiera. Transcurrido ese término, quedará libre el camino de las minorías para mantener la acusación.

Estos puntos fueron aceptados por unanimidad.

Pepe Mengano

Señor Alcalde Mayor:

Es un adagio castellano, quien nos dice que «Unos por otros, la casa sin barrer» y a fe que eso viene ocurriendo en Segovia desde que vuesa merced se puso enfermo y endosó al señor Muñoz la vara del regidor de la vida municipal de Segovia.

Sin duda alguna, el primer teniente de alcalde o no se sintió con suficientes ganas, o le faltó autoridad moral para ocuparse en forma debida de las cosas municipales, y así nos encontramos con una ciudad y unas calles que son un encanto... para los humildes limpiabotas.

Nevó, heló, volvió a nevar, otra vez a los hielos y entre tanto los vecinos y los obreros municipales, insuficientes para quitar la nieve de las calles, tuvieron la ocurrencia de enarenarlas y alfombrarlas de paja.

Ahora, con el deshielo, se ha formado en unas un barrillo chocolatero con las arenas y un pisar de estercolero pajizo en otras, que lo que digo, las propias glorias para los limpiabotas y vendedores de cremas. ¡Ah, y menos mal, si el viandante tiene la suerte de no toparse con la velocidad de un auto, porque entonces, hasta a la misma cara le alcanzan los efectos!

No sé si he de dirigirme a don Pascual o a don Esteban. ¡Lo mismo me da! Lo que sí quiero es que, uno u otro, me oigan y me hagan caso. Si no es en Segovia, sí por lo menos en su provincia se fabrican buenas escobas, y no quiero citar pueblos y nombres para no hacer propaganda gratuita, que me lo prohibiría el administrador. Manden ustedes comprar unas pocas, paguen unos cuantos jornales que muchos hogares agradecerían, bárrase tanta porquería de las calles de esta artística y típica Segovia, ya que no es lo mismo el tipismo que la suciedad.

Y nada más, señor alcalde. Sé que se halla usted muy mejorado y celebrándolo en el alma, como usted sabe, quedo siempre suyo afectísimo s. s. q. s. m. e.,

## La revista de estudios hispánicos

Mañana, domingo, tendrá lugar en Segovia la primera Asamblea de la Juventud Católica Femenina, a cuyo acto asistirán representaciones de muchos pueblos de la provincia. Esta Asamblea tendrá una enorme trascendencia, pues en ella se estudiará todo lo relacionado con la propaganda y actuación próxima, hasta constituir las Juventudes Católicas Femeninas en todos los pueblos de la Diócesis.

El acto principal de la Asamblea tendrá lugar a las doce y media en punto, en los locales de los doctores. Presidirá el ilustre prelado, doctor Pérez Platero y pronunciará una conferencia la presidenta nacional de las Juventudes Católicas Femeninas, señorita María de Madariaga, quien con la elocuencia en ella peculiar, tratará un tema relacionado con la actuación de la mujer en la Acción Católica.

**RELOJERIA**  
— DE —  
**FRANCISCO BARRIO**  
— DE —  
**LONGINES, el mejor reloj**  
**CYMA, marca sin igual**  
*¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODA LA MODERNA!*  
**GRAN TALLER DE COMPOSTURAS**  
— DE —  
**RELOJES Y APARATOS DE RADIO**  
**PLAZA MAYOR, 8**  
**SEGOVIA**

## La Confederación de Estudiantes Católicos va a tener un boletín

Se nos remite la siguiente nota:

«La Confederación de Estudiantes Católicos, si Dios quiere, va a tener un Boletín. En todas las Asambleas confederales ha sido hasta ahora el perpetuo estribillo: hay que tener un órgano de Prensa... que impulse el cumplimiento de las normas de carácter general, que desarrolle más intensamente la unidad de acción y de pensamiento entre los federados (en especial los directivos), que haga de la obra un grupo aún más disciplinado, solidario y compacto.

Su contenido será heterogéneo, lo que tenga interés confederal: normas, acuerdos, artículos formativos, literarios... etc. Con criterio de amplitud y con amplitud de criterio.

La organización del periódico será la corriente: un Consejo de redacción como órgano central y como locales los corresponsales de Prensa, que serían los encargados de difundir, suscribir, propagar, cobrar cuotas, dar información, proporcionar publicidad, recoger la colaboración espontánea... etcétera. Serán corresponsales los vocales de Prensa o propaganda de las Federaciones, y en caso de no existir tales cargos los vicepresidentes de las Juntas federales, o alguno de los que compongan la redacción del periódico local, si lo hay.

En un principio, y con franqueza, el Boletín no será ningún monumento del periodismo español. Será algo pequeño, quizá ínfimo. Es preferible la subsistencia y la continuidad al lujo tipográfico efímero.

Todos los directivos de las Federaciones y Asociaciones serán suscriptores obligatorios al Boletín. Quiero razonar este punto. Los

directivos han de ser los que dirijan, pero también los primeros en acudir a todo.

En este caso serán los primeros suscriptores, darán con ello ejemplo, y contribuirán a la difusión del Boletín. Dice el Divino Maestro, dirigiéndose a los Apóstoles: «Vosotros sois la sal de la tierra; si la sal perdiera su sabor, ¿con qué se recobraría? Para nada valdría ya sino para que, arrojada fuera, la pisaran los hombres». Piensen esto los directivos.

Por otra parte, la suscripción será ínfima: 1,50 pesetas al año. Y no se alegue que es poco, pero que, unido a otros gastos de análoga índole, constituye una carga económica, porque el estudiante que sea católico ha de estar organizado como tal y cooperar con los medios que estén a su alcance (éste es uno de ellos), al esplendor, a la fuerza, a la disciplina, al triunfo de la obra. Es más, la cuota ha de darse generosamente, sin regateos, sin ánimo de recibir una compensación, aunque por ella se recibiera un periódico de valor todavía más exiguo que la cuota misma.

En fin, el proyecto está acabado. Sólo falta que llegue a ser realidad. Para ello no basta que en la Junta Suprema se quiera y se tenga entusiasmo, sino que es absolutamente preciso que cooperen todas las Federaciones por medio de sus presidentes, sus corresponsales confederales de Prensa, sus directivos, y las Asociaciones con sus directivos también y que todos los socios no se limiten a secundar las iniciativas que a este respecto propongan sus organismos directivos, sino que cada uno sea un activo y celoso propagandista del nuevo Boletín.

¡Estudiante católico! ¡El éxito de nuestra empresa está en tus manos! ¡Suscríbete, lee, difunde nuestro Boletín! ¡Ayúdanos!

Gabriel de Cáceres

Secretario de propaganda de la Ceda.

## LIBROS RECIBIDOS

Una guía del turista y automovilista

La importante empresa Club Auto-Turismo Español, entidad editora de «España Automovilista» y «España Auto-Turista», ha publicado un volumen, elegantemente impreso en papel satinado y «couché», en el que se recogen resumidamente cuantas notas y datos de interés pueden servir de guía a los turistas y automovilistas.

He aquí el índice de materias que comprende:

Nuevo Código de la Circulación.—Información administrativa para todo automovilista.—Certificado para conducir automóviles.—Impuestos.—Código de la carretera. De la circulación en general: disposiciones aplicables a los automóviles. De la circulación urbana.—Mapa índice de los itinerarios descriptivos e índice general de éstos.—Detalle de 205 itinerarios con todos sus pormenores. Nomenclatura, por orden alfabético, de 1.200 poblaciones españolas, con sus distancias kilométricas y detalles de gran interés para el turista.—Nomenclatura, con el mismo detalle que la anterior, de Portugal.—Formalidades para entrar, circular y salir de Francia en automóvil.—Principales faltas que no debe cometer el automovilista.

Ilustran brillantemente el libro muchos mapas y centenares de vistas, en fotograbado, de poblaciones, monumentos y paisajes de España. Tanto los fotograbados como el texto del volumen, están impresos en tintas de diversos colores.

Figuran asimismo en este libro-guía, además de los mencionados, muchos otros servicios que son de gran importancia, por estar distribuidos en forma que, sin necesidad de buscarlos, saltan a la vista del lector.

Por todo ello puede asegurarse que no hay una guía más completa para los turistas y automovilistas que quieran recorrer las provincias de España en todas direcciones y el mismo territorio portugués conociendo palmo a palmo los itinerarios.

## De los pueblos

Día del Papa

Fuentesauco de Fuentidueña.—Se ha celebrado con inusitado esplendor en este pueblo la fiesta del Día del Papa.

Por la mañana, tuvo lugar la misa de comunión, acercándose a la sagrada mesa numerosos niños de la catequesis y los miembros de la Juventud de Acción Católica. Poco tiempo después se cantó la misa solemne, con extraordinaria concurrencia de fieles, y con sermón acerca del Papa y la Acción Católica.

Por la tarde, de nuevo, se congregó el pueblo en el templo parroquial para asistir a los cultos, que consistieron en exposición del Santísimo, santo rosario y cánticos y motetes a cargo de un nutrido coro de jóvenes.

Terminó el acto con el himno de los adoradores.

Una vez más se puso de relieve cuán hondo es el sentimiento de veneración y de adhesión filial de este pueblo hacia el Vicario de Cristo, el augusto y soberano Pontífice Romano.

Gran velada teatral

Moraleja de Coca.—El pasado 10 del actual se representó con insuperable éxito en este pueblo la obra dramática «Entre ruinas» y el graciosísimo juguete cómico «El sueño dorado», por las simpáticas señoritas Ascensión García, Juliana Moreno, Florencia Galindo, Bonifacia Sanz, en unión de los jóvenes Higinio Martínez, Florencio y Bibiano García, Emiliano Velasco, Gregorio Galindo y Angel Herrero.

Todos, por la escrupulosidad y competencia en la preparación del joven médico de esta localidad, realizaron su tipo con admirable interpretación y gracia.

El público salió muy complacido de la fiesta.

Accidente mortal

Samboal.—El joven de veintidós años Mauricio Aragón Yusta, tuvo la desgracia de caerse del carro que guiaba, causándose gravísimas lesiones.

Curado de primera intención por el facultativo de la localidad, se dispuso su traslado al Hospital provincial de Segovia, donde falleció a las pocas horas.

Colaboración espontánea

## ¿QUIEN SERA?

*En ésta, el joven Enrique, me preguntó cierto día quién era, si concluía yo a don Luis de Tabique.*

*—¿Quién será ese buen señor?... ¡Cuánta inspiración recibe! y cuantos versos escribe, si uno bueno, otro mejor.*

*—El mismo que en LA CIUDAD Y LOS CAMPOS colabora, y hace un verso a cualquier hora con tanta facilidad.*

*—El que hace tan bellos trazos, tendrá muy buenos principios: ¿Quién será ese de los "ripios"? ¿ese de los "cascozanos"?...*

*Yo le dije: —Aunque incompleta, te daré contestación:*

*—Un excelente poeta; mas no sé su condición, estado ni profesión.*

*Si quiere, él nos lo dirá; un verso más, igual da; y nos evita decir*

*y una vez más repetir: "Ese señor, ¿quién será?"...*

Bonifacio Martín

## A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.<sup>a</sup> **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas; con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

## MERCADO DE ZARAGOZA

## El trigo entra en periodo de mejoría franca

**Impresión desconcertante entre los especuladores.— Aunque lo ponen en duda, la ley se hará cumplir con toda eficacia.— Flojedad en algunos piensos y calma en otros.— Firmeza en aceites andaluces**

Ya se ha publicado la escala de precios, que para la aplicación de la tasa en relación a las diversas calidades de trigo, acordó la Junta provincial de Contratación; en dicha escala se llega como límite inferior al precio de 47 pesetas para huertos corrientes.

Aunque no esté de acuerdo con las soluciones que reiteradamente hemos defendido como justas y viables, recibimos estas disposiciones del gran ministro de Agricultura que tenemos, tan identificado con los intereses de su departamento, como la indicación afortunada de una nueva etapa en el problema triguero.

**En Cataluña, compran todo lo que pueden...**

Sin embajes ni rodeos, declaran los negociantes de Lonja, que los proyectos del ministro han causado gran sensación; por lo pronto, la demanda absorbió cuanto fué ofrecido, y sigue bien dispuesta a comprar.

En los demás mercados, el efecto es por lo pronto desconcertante; pero se pone en duda, por unos, que llegue a ser aprobado por las Cortes; otros, insinúan que, aun siendo aprobado, no habrá de utilizar el ministro las facultades que se le conceden; todo lo cual pueden ser esfuerzos para contrarrestar la influencia de firmeza que ya está produciendo, y posiblemente reflejo de la tenaz oposición que han de oponer cuantos están interesados en que los agricultores no levanten la cabeza.

**Ahora sí que va de veras**

Nosotros tenemos la impresión de que muy pronto vamos a tener ley del Trigo, y más aún: tenemos la convicción de que será aplicada con toda eficacia; por fortuna para España y para los agricultores, el titular del ministerio de Agricultura es el antipoda del funesto Marcelino Domingo, y pronto hemos de ver cuánto es capaz en la defensa de los intereses legítimos de los agricultores.

**Flojean mucho los piensos**

Salvados.— Sostenedos. En plaza: terciella, 25 los 60 kilos; terciella, 21; cabezuela, 16 a 17; menudillo, 9,50; hoja, 8 los 25.

Avena.— Flojedad. En la región, de 28 a 30, pueblos; 34 a 35, plaza. Lérida, 34; Barcelona, 37; Valencia, 36; Mancha, 27; Extremadura, 25,50 a 26,50; Andalucía, 26 a 28.

Cebada.— Estacionada. Región, clases flojas, 28; buenas, 30; superiores, 32 (en pueblos). En plaza (almacenistas), de 4 a 5 más. Lérida, 36; Barcelona, 38 a 39; Valencia, 37; Extremadura, 29 a 30,50; Andalucía, 28 a 31.

Maíz.— Flojo. Región, pueblos, 36 a 38; plaza (almacenes), 39 a 40; Lérida, 37,50 a 38; Barcelona, clase planta, 45,50; leridano,

40,50 a 41; Andalucía, 39 a 41; Galicia, 41.

**Los aceites bastantes mejor orientados**

Acaba en unos sitios, terminando en otros, la recolección de la oliva no de más de lo que se había previsto; estamos en año francamente deficiente, y debe pasar esta triste circunstancia, con propia fuerza, sobre los precios del mercado. Si además cooperan las negociaciones comerciales favoreciendo la exportación, el horizonte se nos muestra bien orientado.

En el Bajo Aragón, solamente se han movido hasta hoy pequeñas partidas, la mayoría para Reus y Tortosa; los precios, de 25,50 a 26 selectos; 25 a 25,50 finos; 24,25 a 24,75 primeras; 23,50 a 24 segundas buenos; 22,50 a 23 los endebles.

En Andalucía, muy reanimado el ambiente por las mejores impresiones sobre la exportación, vuelven las clases corrientes de tres grados a los 70 reales arroba de 11,500 kilos.

## Los agricultores de Murcia se reúnen en Asamblea

Murcia.— En Molina de Segura se celebró ayer una Asamblea de agricultores con asistencia de representantes de varios pueblos de la provincia. Se aprobaron conclusiones en el sentido de felicitar al Gobierno por la defensa de los derechos de los productores en las negociaciones con Francia y alentarle a continuar en la cuestión de la rebaja del 80 por 100 en los derechos arancelarios en la exportación de naranjas y frutas y otros asuntos relacionados con esta exportación; regular severamente la exportación frutera, seleccionando para obtener un buen precio de la fruta; solicitar del Gobierno que negocie con Rusia la compra de gasolina; protestar de la Reforma agraria y pedir que se retire el proyecto que autoriza a los Ayuntamientos a gravar los productos agrícolas.

## ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Imprenta.— San Agustín, 7

## LOS NEGOCIOS DE LANAS UNA NUEVA APLICACION DE LAS UVAS

**Mercados extranjeros**

En las subastas de lanas coloniales de Londres la asistencia fué rumberosa y la concurrencia buena. Las lanas merinas y cruzadas finas y corrientes se cotizaron a precios un 5 por 100 más elevados que los de clausura de las últimas ventas en cuanto a los tipos de mediana calidad esta elevación ha llegado en algunas partidas al siete y medio por ciento, aunque con menor demanda.

En Mazamet, el mercado está escalado. Hay bastantes ofertas tanto en la zona industrial del Norte de Francia, como de Inglaterra e Italia; pero los precios ofrecidos son siempre bajos y por ello se realizan pocas operaciones. En el acondicionamiento de este mercado entraron durante la decena 1.533 balas.

En Bradford algunos negociantes esperaban poder realizar sus compras en Enero a precios más ventajosos; pero sus cálculos faltaron por la intervención de Alemania. Hay buena demanda de peinadas (50,1) para exportar, y en calidades inferiores se efectuaron algunos negocios para el interior. Los precios quedan firmes. En subproductos hubo bastante movimiento, que se ha traducido en una reducción del «stock».

En Roubaix y Tourcoing, la animación ha sido escasa en el negocio de peinadas, debido no sólo a los acontecimientos políticos internacionales que han tenido lugar, sino también por esperar el resultado de las subastas de Londres. Los precios se han mantenido por lo general en todos los géneros, excepto en el «térmico», que ha retrocedido ligeramente. En punchas las cotizaciones se sostienen y las existencias se van colocando a medida que salen de las fábricas.

En Marsella parece iniciarse cierto movimiento que rompe la monotonía del mercado durante estos últimos meses. Hasta el 15 del pasado Enero, desde igual fecha de Diciembre, entraron 4.036 balas, de las que se vendieron 1.259. El «stock» se compone de 5.075 balas.

En Sydney las lanas merinas no han experimentado variación y las cruzadas se cotizan a favor de los vendedores. Aunque poco señalada, se observa cierta tendencia al alza en las clases superiores. Japón e Inglaterra son las principales naciones compradoras.

Muy activo el mercado de Wellington (Nueva Zelanda), vendiéndose un 95 por 100 de la lana ofrecida. Inglaterra realiza adquisiciones de importancia, y, por el contrario, Francia y Japón operan poco.

En Argentina la pasada quincena puede considerarse que estuvo cerrado el mercado. Las pocas transacciones efectuadas indican precios más elevados y mucha resistencia a la venta por parte de los tenedores. Los precios aumentaron medio penique.

En Uruguay también mejoran las cotizaciones. Al fin del pasado año habrán llegado al mercado de Montevideo 60.000 balas, de las que sólo se colocaron 28.000.

Como la indicación del prestigioso escritor tiene igualmente gran importancia para nuestros coteráneos, creemos que éstos leerán con interés lo que sobre el particular aquí ha dejado expuesto, y que nosotros nos complacemos en traducir para que llegue al conocimiento de nuestros lectores.

«Desde hace algún tiempo—dice Degrelly—venimos preconizando la substitución por el azúcar de uva al de remolacha, en el encabezamiento de los vinos».

El empleo de mostos concentrados ha dado motivo a numerosas críticas. Pero estas críticas, ¿no caerían por su propia base si, en vez de mosto concentrado, se echara mano al azúcar de la uva?

La fabricación del azúcar de uva no sería, después de todo, una novedad, pues, según Permantier, en 1912, los departamentos del Gard y del Herault ofrecían al consumo 30.000 quintales de jarabe de uva.

En Meze, en Pezenas, en Nimes y aun en Reis, las fábricas surgían de todas partes para atender la falta de azúcar de caña.

Sólo en departamento del Herault existían diez fábricas; la más importante funcionaba en Privat. Una de estas fábricas, emplazada en Bergerac (Dordoña), daba una producción anual de 12.000 quintales de jarabe.

Estos jarabes, más o menos líquidos y más o menos concentrados, tenían la consistencia de las mejores mieles y, según Permantier, se llegaba a producir un azúcar sólido, tan blanco, tan brillante, duro y de gusto tan neutro como el azúcar de caña.

El jarabe de azúcar, añade Permantier, endulzaron los vinos de Champagne, de manera más ventajosa que el azúcar candi; es esto tan exacto, que ni siquiera sabe expresar la menor duda sobre este particular.

Con azúcares tan puros y refinados, desaparece todo el temor de que se modifique el gusto y al aroma de los vinos superiores.

Con recursos improvisados, se llegaba en 1812, a elaborar azúcares desprovistos de todo gusto extraño. Hoy día, la producción de azúcares neutros no representaría más que un juego para nuestros industriales.

Las fábricas que entrevemos estarían en condiciones de elaborar diferentes productos utilizando, con ello y en las mejores condiciones económicas, el material y el personal.

M. Vincens, director de la Estación Enológica de Toulouse, ha puesto los conocimientos de una industria de mostos, destinados a preparar confituras, jarabes, etc.

No supone ninguna complicación el que se extendiera el azúcar de uvas.

No deja de leerse con menos interés lo que escribía Permantier sobre la creación de las fábricas de jarabe de uvas desde el punto de vista vitícola.

Antes de esta acertada innovación, decía, tanto el propietario como el colono se hallaban en el caso de tener que implorar la bendición del cielo, sólo para sus campos; y desear la esterilidad o el pedrisco de los campos vecinos, ya que la abundancia de todo les obligaba abandonar sobre las mismas cepas, parte de las cosechas; los gastos de recolección, etc., habrían absorbido y aún no hubieran bastado a cubrir los provechos que podían obtener a fuerza de cuidados y de sacrificios.

Los jarabes y conservas de uva restablecen hoy día el equilibrio. Acabará la cantinela de «que son excesivas el número de viñas de Francia»; ya no tendrá motivos de queja el agricultor, por la abundancia de las cosechas, ni tendrá que verse obligado a descepar sus fincas.

Pero hay una circunstancia que merece ser tenida en cuenta y es de que en los departamentos que formaban antes el Bajo y Alto Languadoc, hace unos años, diferentes cosecheros, se decidieron a arrancar las viñas, y, no sólo las han vuelto a plantar, sino que las han ampliado, decisión tanto más laudable cuanto que contribuye a que se extiendan las fábricas de jarabes de uva y contribuya a que mejoren las clases de vinos de la comarca.

¿Seremos menos capaces que nuestros antepasados de 1812, para solucionar una crisis, contando con medios apropiados?

Así termina el artículo del escritor francés. Si oportunidad tiene en Francia la pregunta, no menos la ofrece en España. Es de creer que convendremos todos en la conveniencia de que haya quien la recoja.

Raul M. Mir

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

## BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital ..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Reserva en 31 de Diciembre de 1933..... 4.529.475,69

**CUENTAS CORRIENTES**

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

**CAJA DE AHORROS**

funcionando diariamente a las horas de oficina.

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

**SUCURSAL DE SEGOVIA**

**JUAN BRAVO, NUM. 2**

**EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**

## EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA INDUSTRIA SEGOVIANA

Charla pronunciada ante el micrófono de «Radio de Segovia», por el director de esta sucursal del Banco Castellano, don Angel Bagués Moreno.

estudio del por qué la ganadería fué la primera ocupación del hombre.

La industria extractiva es la primera que podemos considerar existente desde los tiempos primitivos, porque esta tiene por objeto apoderarse de los elementos naturales, medios que existen sin necesidad de que el hombre les dé el ser, lo cual está reservado solamente a la omnipotencia del Sumo Hacedor, único que puede hacer algo de la nada, por lo cual le llamamos Creador, concepto que nunca puede atribuirse al hombre. Por eso éste, desde que fué condenado a ganar el pan con el sudor de su frente, viene desde antiguo apoderándose de estos elementos. Esto sentado, es claro que el hombre opera sobre algo existente, operación que ejercita para satisfacer más cumplidamente sus necesidades. Los medios sobre que opera se reducen a materia y fuerza; luego estas operaciones no pueden tener otro objeto que la adaptación o apropiación de esa fuerza o esa materia a la satisfacción de nuestras necesidades y los elementos naturales que la

industria extractiva proporciona son: la caza, la pesca, la explotación de los montes, la cantería y minería y, como apéndice de la misma, la agricultura y sus derivados, tomando en ésta una considerable parte la transformación de esos mismos elementos naturales, que las sirven como primeras materias.

Los primeros hombres, al verse asediados por las necesidades, es de suponer emplearan sus actividades en recoger para su alimento los vegetales que a su alcance encontraban y, a medida que esas necesidades se les iban presentando, tratarían de utilizar para su subsistencia otra clase de alimentos y, además, sentirían la necesidad de abrigarse y para ello buscarían el medio de apoderarse de los animales que en abundancia les rodeaban. La captura de mamíferos, aves y peces pudo suministrarles medios suficientes para atender a su satisfacción, siquiera fuera de un modo imperfecto. Esto determina, pues, una primera época de los pueblos que la Historia denomina «pueblos cazadores».

Dada la distinta variedad de animales que al hombre rodeaban, es de suponer que aquél se apoderase y dominase a diferentes ejemplares más dispuestos a someterse a la influencia del hombre y más sumisos a su voluntad y poderío y esta segunda época de la industria se conoce en la Historia con el nombre de «pueblos pastores».

En esta época de los «pueblos pastores» las familias se constituyen en tribus con sus co-

respondientes patriarcas y jefes. El cambio de ganados entre las distintas tribus fomentó y desarrolló esta industria, pero si más provechosa y menos peligrosa que la caza, no fué más segura y cómoda, ya que las tribus no podían tener lugar seguro para vivir, puesto que la vivienda dependía de la existencia de medios suficientes para la alimentación de los ganados, originando, por lo tanto, una vida nómada y (sedentaria), trashumante, insegura y molesta.

Vemos, pues, que la ganadería fué la primera ocupación del hombre; vemos que, por esta razón, los pueblos se llamaron ganaderos y todo esto nos confirma la gran importancia que la ganadería tuvo en Segovia y de la cual paso a ocuparme ya.

El ganado ovino fué de importancia en Segovia, y, aprovechándose de ello, los hombres se dedicaron a la explotación de las pieles y lanas que aquéllos proporcionaban. En el siglo IX, el número de cabezas lanares, entre estantes y trashumantes, pasaban del millón, obteniéndose una lana de inmejorable calidad, debido a la riqueza de los pastos, que servían de nutrición al ganado. La operación del esquilado tenía por objeto el separar la lana del ganado y, una vez realizado esto, la materia prima se sometía al lavado, y bien en esta forma o en sucio, se destinaba a la exportación. Según «Recuerdos de la Antigua Industria Segoviana» la lana que en el siglo XI, se producía llegaba a la enorme ci-

fra de 350.000 arrobas, en su sucio y al precio de 60 reales arroba, representaba un valor de 21.000.000 de reales. La lana lavada pierde de peso, quedando reducida la arroba en sucio a unos cuatro kilos, compensándose esta disminución con su más alto precio de venta, como es natural.

Es lógico que ante la gran cantidad de materia prima con que se contaba, se viese el medio de no destinarla solamente a la exportación, y en el mencionado siglo XI surgen vigorosamente fábricas de paños finos, bayetas, estameñas y sarga. En el siglo XII adquiere gran incremento la fabricación y se establecen telares en Santa María de Nieva, Bernardos, Sangarcía, Cobos, Etreros, Labajos, Villacastín, Fuentepeyayo, Pedraza, Sepúlveda y Riaza, y esta industria fabril sigue su marcha progresiva llegando a su grado máximo en el siglo XVII, contándose con 35.000 obreros distribuidos entre los 600 telares existentes, en donde se fabricaban de 18 a 25.000 piezas de paño.

Al lado de esta industria se crearon otras nuevas, así como diferentes oficios, originándose en ello un considerable aumento de población hasta el punto de contar lo que en el siglo XVI se llamaba el Obispado de Segovia con cerca de 600.000 habitantes. La capital llegó a tener 40.000.

Esta floreciente industria, cuyos paños se vendían en España y en el extranjero, fué

(Continuará)